

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 38</p>
--

FECHA : Octubre 30 de 2015
HORA : 10:00 a.m.
LUGAR : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente básicas de ingeniería		X
ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA	Representante componente ingeniería aplicada		X
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil	X	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** a la circular No. 043-15, mediante la cual la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SOLICITA de carácter urgente la presentación de la proyección de necesidades presupuestales del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, con el fin de realizar la Planeación y distribución del presupuesto de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el año 2016. La Decana recomienda considerar en la proyección el histórico de asignación de años anteriores y las prioridades definidas en el plan de mejoramiento de procesos de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **INFORMA** que se procederá a realizar la proyección presupuestal para el año 2016.
 - 2.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio SFMA-1804-15, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, DETERMINÓ APROBAR la solicitud de los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, para iniciar el Programa Académico Transitorio como opción de grado teniendo en cuenta el Acuerdo No. 07 del 14 de Agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario. De igual forma, DETERMINÓ que los estudiantes a los cuales les fue aprobado deben comprar el Formulario de Reingreso para el periodo académico 2015-III, del 3 al 13 de Noviembre de 2015, de acuerdo con el Calendario Especial, aprobado por el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de Septiembre de 2015, Acta No. 026.

NOMBRE	CÓDIGO	ESTADO
MARIA CAMILA RICO ESTEPA	20062180055	TERMINÓ MATERIAS Y NO SE MATRICULÓ
GIOVANNY ERNESTO RODRÍGUEZ DÍAZ	20062180058	TERMINÓ MATERIAS Y NO SE MATRICULÓ

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** informar a los estudiantes.

- 2.3. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **SFMA-1690-15**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, APROBÓ los Monitores seleccionados por el Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental para el periodo académico 2015-III, los cuales se relacionan en el cuadro siguiente:

No.	NOMBRE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO
1	SAMANTHA GOMEZ GARZÓN	20102180025	QUÍMICA INORGÁNICA
2	IVONE LORENA REYES HEREDIA	20101150045	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA

3	SANTIAGO RESTREPO TORRES	20111180050	FISICOQUÍMICA Y FISICOQUÍMICA DE FLUIDOS
4	DANIELA HERNANDEZ MAHECHA	20101180031	QUÍMICA AMBIENTAL APLICADA
5	JESSICA ALEJANDRA ROMERO FAJARDO	20111180058	BIOLOGÍA GENERAL
6	LADY MARISOL CASTRO CHAPARRO	20102180016	BIOLOGÍA COMPARADA
7	DIEGO FERNANDO CASAS PÉREZ	20111180009	CARTOGRAFÍA Y SIG
8	LAURA OSPINA HOYOS	20101180051	TECNOLOGÍAS APROPIADAS I Y II MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL
9	CARLOS ALBERTO APONTE APONTE	20091180002	EVALUACIÓN AMBIENTAL I Y II
10	ANDRÉS FELIPE GARZÓN FLÓREZ	20112180019	HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA
11	DIANA PAULINA CASTAÑEDA RODRIGUEZ	20121180004	MICROBIOLOGÍA
12	ANDREA CAROLINA MARÍN BENITEZ	20101180042	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL I Y II

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

- 2.4. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **SFMA-1691-15**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **APROBÓ** las Matrículas de Honor de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con base en las calificaciones del periodo académico 2015 – I, así:

ORDEN	Cód. Estudiante	Nombre Estudiante	ESPACIOS INSCRITOS PERÍODO ANTERIOR	PROMEDIO PONDERADO	PROMEDIO ACUMULADO	CARGA MÍNIMA (créditos)
1	20131180008	MARIN ABADIA JULIANA CAMILA	6	4.61	3.99	9
2	20131180038	CASTILLO GONZALEZ MANUEL ALFONSO	6	4.58	4.09	16
3	20141180052	CORONADO CASTELLANOS KAREN LORENA	7	4.53	4.32	18
4	20111180022	FAJARDO RUIZ JULIAN EDUARDO	5	4.53	4.04	13
5	20112180027	PATARROYO GONZALEZ MANUEL ELKIN	8	4.53	4.02	18
6	20112180078	LOPEZ GUALI AURA CRISTINA	7	4.47	4.02	17
7	20112180081	REDONDO PEÑUELA EDGARDO ANTONIO	7	4.46	4.19	17
8	20112180008	HOZMAN MANRIQUE ANDRES FELIPE	7	4.46	4.04	17
9	20111180050	RESTREPO TORRES SANTIAGO	6	4.39	4.14	14
10*	20131180018	LOPEZ ZAMORA MARIA JOSE	7	4.38	4.16	18
11*	20112180074	GARAY HERNANDEZ LEIDY VIVIANA	7	4.38	4.11	17
12*	20131180080	AMERICA HERRERA DANIEL DAVID	7	4.38	3.97	18

* Obtuvieron el mismo promedio académico ponderado en el semestre 2015-I

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

- 2.5. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **SFMA-1691-15**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, decidió **IMPONER** la sanción resuelta en la providencia emitida por la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, según expediente No. 007-2014 a **LIZ JENNIFER MORENO VALBUENA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.075.870.480, código estudiantil **20052180045**, en su condición de estudiante del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, con **MATRÍCULA CONDICIONAL** hasta la terminación de su carrera profesional, con anotación a la Hoja de Vida académica. El Consejo

Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** archivar en la hoja de vida de la estudiante.

- 2.6. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **SFMA-1790-15**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, NEGÓ la solicitud del docente César Augusto García Valbuena, para que el monitor Carlos Alberto Aponte Aponte código estudiantil 20091180002, asista a las prácticas académicas del espacio académico Evaluación Ambiental I y II, dando cumplimiento al Reglamento de Prácticas Académicas, Artículo Noveno, Acuerdo No. 006 de 25 de septiembre de 2008 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** aclarar a Consejo de Facultad que la asistencia del monitor se contempla en el Parágrafo 4 del Artículo Noveno del Acuerdo 006 de 2008 de Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reglamenta las prácticas académicas, que reza:

“Parágrafo 4. En el caso de requerirse la asistencia de personas para apoyo al Docente debe reportarse y aprobarse previamente por el Proyecto Curricular”.

- 2.7. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **SFMA-1791-15**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, DETERMINÓ comunicarle que la intensidad horaria del programa académico de grado es de 120 horas, son tres (3) módulos cada uno con una intensidad de 40 horas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.
- 2.8. Los estudiantes del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental **PRESENTAN** las cotizaciones respectivas para la logística del evento “Conmemoración del Día del Ingeniero Ambiental”. A continuación se relacionan las cotizaciones y sus características:

Manillas impresas

Empresa	Cantidad y Producto	Vlr. Unitario	Vlr. Total
Advance Digital	500 Manillas Full color	-	\$145000
Ofimax	500 Manillas Full color	-	\$210000
ArtesYa	500 Manillas Full color	-	\$130000

Botones

Empresa	Cantidad y Producto	Vlr. Unitario	Vlr. Total
William Reyes G.	350 Botones	\$800	\$287680
Kojak Graphic	350 Botones	\$600	\$210000
Botones.com*	350 Botones	\$540	

Incluye IVA

Incluye IVA

* Requiere Anticipo (50%)

Termo 750 ml

Empresa	Cantidad y Producto	Vlr. Unitario	Vlr. Total
EcoMarket	45 Termo Lacross 750 ml Azul	\$9200	\$480240
Mundo Promocional	45 Reata Toma Todo 750 ml Transparente	\$4924	\$257032,8

Incluye IVA

Incluye IVA

Bolsa ecológica

Empresa	Cantidad y Producto	Vlr. Unitario	Vlr. Total
EcoMarket	45 Bolsa Ecológica con Base y 2 agarraderas	\$4200	\$189000
Mundo Promocional	45 Bolsa Congreso Manos Libres	\$2793	\$125685

Agenda

Empresa	Cantidad y Producto	Vlr. Unitario	Vlr. Total
Mundo Promocional	60 Set Biodegradable Libreta y Bolígrafo New Set	\$3650	\$254040
Boton Promo S.A.	60 Agenda Ecológica No.2	\$2000	\$139200

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad habiendo analizado la información presentada **SUGIERE** las siguientes empresas a contratar según cada ítem:

EMPRESA	CANTIDAD Y PRODUCTO	VLR. UNITARIO	VLR. PARCIAL
ArtesYa	500 Manillas Full color	\$260	\$130000
Kojak Graphic	350 Botones	\$600	\$210000
Mundo Promocional	45 Reata Toma Todo 750 ml Transparente	\$4924	\$257032,8
Mundo Promocional	45 Bolsa Congreso Manos Libres	\$2793	\$125685
Boton Promo S.A.	60 Agenda Ecológica No.2	\$2000	\$139200
VALOR TOTAL			\$861917,8

3. Casos Docentes

- 3.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, SOLICITA** aval académico para el acompañamiento del docente Pier Paolo Zúñiga Vargas a la salida académica de Evaluación Ambiental I Gr. 541 a cargo del profesor César Augusto García Valbuena, programada del 02 al 06 de Noviembre del año en curso. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **OTORGA** aval académico al docente en mención de acuerdo a la solicitud realizada.
- 3.2. El profesor **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ, COMUNICA** sobre las actividades y aportes realizados como participante en el proceso de Reforma de la Universidad Distrital. Así mismo, el docente **INFORMA** que no participará en el Nivel Constituyente que inició el día viernes 23 de Octubre del año en curso, debido a las tareas acumuladas que tiene como docente y en el Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

- 3.3. El profesor **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ, INFORMA** que desde el pasado mes de Julio del presente año se encuentra adelantando el proceso de admisión al Doctorado en Ingeniería en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.
- 3.4. El docente **EDILBERTO SALAZAR GARZÓN, PRESENTA** una propuesta para la realización de una salida académica de dos días para el espacio académico Contaminación Ambiental II, grupos 541, 542, 543 y 544. Así mismo, el docente pone en consideración del Consejo Curricular la aprobación de asistencia a la salida académica de dos estudiantes repitentes que no participaron de la salida académica realizada el semestre pasado. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE**:
- Solicitar al docente aclaración de por qué los estudiantes relacionados en los formatos de solicitud de transporte presentados no asistieron a la salida del semestre anterior.
 - Justificar la asistencia del monitor a la salida académica.
 - Aprobar la ruta propuesta para la salida y remitir a Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su aprobación, así mismo, aclara al docente que la ejecución de la misma está sujeta a disponibilidad presupuestal.
- 3.5. El docente **MAX ALEJANDRO TRIANA, SOLICITA** en calidad de DELEGADO por la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la no designación como evaluador o jurado tanto de anteproyectos como de documentos finales, dado que estará dedicado a la fase de Congreso Constituyente de la Reforma Universitaria, fase en la cual habrá que definir el ESTATUTO GERNERAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, situación que demandará de su tiempo y esfuerzo considerable. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **ACEPTA** la solicitud realizada por el docente.
- 3.6. El docente Freddy Leoanrd Alfonso Moreno SOLICITA autorización para la asistencia a la salida académica de los estudiantes repitentes en el espacio académico Físicoquímica de fluidos Cód. 2730, quienes debido a que no ha sido realizada alguna salida para dicha asignatura se encontrarían en la misma situación de los estudiantes que cursan por primera vez el espacio académico en el semestre en curso. Los estudiantes mencionados son:

No.	CÓD. ESTUDIANTE	NOMBRE
1	20131180004	GARZON CARDENAS HAROLD STIVEN
2	20122180088	OVALLE CALDERON CARMEN GRACIELA
3	20122180040	CORTES MARTINEZ ZAYRA ALEJANDRA
4	20122180037	CORREDOR JIMENEZ SERGIO HERNAN
5	20122180029	GONZALEZ REINOSO JUAN CAMILO
6	20121180251	RODRIGUEZ AMADO CAROLINA
7	20121180052	MORENO ZULETA SERGIO DANIEL
8	20112180044	ORTIZ RIOS NICTE SOFIA
9	20101180037	LAGOS PACHECO JORGE EDUARDO

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** la asistencia de los estudiantes, teniendo en cuenta que es la primera vez que se realizaría práctica extramural relacionada a este espacio académico y **REMITE** a Consejo de Facultad para su aprobación.

- 3.7. Los docentes **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA** y **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, **INFORMAN** el comportamiento inadecuado relacionado con el consumo de alcohol en el vehículo asignado a la práctica durante el recorrido de regreso a la ciudad de Bogotá por parte de algunos estudiantes a la salida de campo del espacio académico Evaluación Ambiental I, a cargo del docente César Augusto García Valbuena, desarrollada entre el 19 y el 23 de octubre del año en curso. Los estudiantes que se listan a continuación dan incumplimiento al Artículo Décimo Primero del Acuerdo 006 de 2008 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual reglamente las prácticas extramurales o salidas de campo.

No.	COD. ESTUDIANTE	NOMBRE ESTUDIANTE
1	20112180004	RUIZ JOVEL JORGE ALEXANDER
2	20112180008	HOZMAN MANRIQUE ANDRES FELIPE
3	20112180011	GUZMAN MINA JUAN CAMILO
4	20112180014	APOLINAR MARTINEZ ERIK ALEXANDER
5	20112180015	MORENO CASTIBLANCO OSCAR DAVID
6	20112180017	GUTIERREZ RUIZ CRISTIAN DAVID
7	20112180019	GARZON FLOREZ ANDRES FELIPE
8	20112180027	PATARROYO GONZALEZ MANUEL ELKIN
9	20112180042	LOPEZ TENJO DANIELA ANDREA
10	20112180043	MARIÑO VALBUENA JOHAN DAGOBERTO
11	20112180044	ORTIZ RIOS NICTE SOFIA
12	20112180061	MORENO ROMAN MIGUEL ANTONIO
13	20112180070	RUIZ LONDOÑO VANESSA STEPHANIE
14	20112180071	GARZON SANCHEZ MARIA ALEJANDRA
15	20112180077	QUICENO WALTERO LAURA DANIELA
16	20112180231	AMADOR MARROQUIN DANIEL FELIPE

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** dar apertura a un proceso disciplinario a los estudiantes relacionados anteriormente y **DESIGNA** al profesor Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría como docente investigador.

4. Casos estudiantes

- 4.1. El docente **MIGUEL EUGENIO CADENA**, **PRESENTA** concepto de aprobación sobre el cambio de título del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado inicialmente “Caracterización y cuantificación del contenido de arcilla y atributos químicos del suelo de la región de Piracicaba, Estado de São Paulo, Brasil” por el título “**Cuantificación del contenido de arcilla en los suelos del Estado de Santa Catarina, Brasil a través de los datos espectrales obtenidos mediante FieldSpec Pro 3**”, dirigido por el docente Wilmar Darío Fernández Gómez, quien actualmente se encuentra en disfrute de su año sabático, (Resolución No. 103 de junio 02 de 2015 del Consejo Académico - Director interno Ad. Hoc, docente Carlos Alfonso Zafra Mejía designado según Acta No. 35 de 2015 del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental) y director externo el profesor Jose Alexandre Melo Demattê en la Escuela Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz” - Universidad de São Paulo y realizado por las estudiantes **SHIRLY VANESSA ESTRELLA MEDINA** código estudiantil **20082180018** y **NATALY JÁCOME MEDINA** código estudiantil **20131180059**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** el cambio de título solicitado y **DESIGNA** como jurados a los docentes Miguel Eugenio Cadena, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Forestal y José Miguel Cepeda Rendón, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica.
- 4.2. Las estudiantes **ADRIANA MARCELA SOLANO PITA** código estudiantil **20082180071** y **LAURA MARCELA PÉREZ HERNÁNDEZ** código estudiantil **20082180048**, y el docente **JAIME ALBERTO MORENO**, como director interno **SOLICITAN** el cambio del docente René López Camacho, quien fue designado como jurado del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Análisis Multicriterio para la identificación de prioridades de conservación para el SINAP, caso provincias Norandina y Pericaribeña definidas Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN”, dirigido por el docente en mención y Director Externo Omar Jaramillo, en la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia, debido a la situación presentada con el docente René López, con quien presentan diferencias respecto a las recomendaciones realizadas por el profesor al documento presentado. La solicitud cuenta con el aval del director interno.

Por su parte, el docente René López Camacho, en fecha posterior a la radicación de la solicitud presentada por las estudiantes, **PRESENTA** las correcciones al **DOCUMENTO FINAL** del cual fue designado como jurado, las cuales fueron entregadas personalmente a las estudiantes y quienes firman el estar enteradas de las mismas.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** solicitar la opinión del docente René López Camacho, con respecto a la solicitud de las estudiantes y el docente director.

- 4.3. Los estudiantes **LEIDY JAZMIN ORDÓNEZ NEIRA** código estudiantil **20091180044** y **RENZZO WLADIMIR GONZÁLEZ SÁNCHEZ** código estudiantil **20082180029**, y la docente **CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO**, como directora, **SOLICITAN** el cambio de la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, quien fue designada como jurado del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Primera aproximación a la propuesta de una conectividad de la cuenca urbana y los humedales interiores en Bogotá D.C.”, dirigido por la docente en mención, debido a la situación presentada con la docente Ximena Parsons. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** solicitar la opinión de la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, con respecto a la solicitud de las estudiantes y el docente director.
- 4.4. Los estudiantes **MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS** código estudiantil **20101180078** y **JOAN CAMILO LLANOS TENJO** código estudiantil **20081180033**, y el docente César Augusto García Valbuena, como director, **SOLICITAN** el cambio de los docentes Edith Alayón Castro y Carlos Alfonso Zafra Mejía, quienes fueRON designados como jurados del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Propuesta de zonificación para la disposición y el manejo adecuado de escombros en la zona rural de Bogotá, jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR”, dirigido por el docente en mención, debido a que presentan diferencias respecto a la solicitud de cambio de metodología, dado que esta fue la aprobada en el anteproyecto. Los estudiantes recomiendan como nuevos jurados a los docentes Alberto Figueroa Fernández y Loyda Enith Plazas Patiño. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** solicitar la opinión de los docentes Edith Alayón Castro y Carlos Alfonso Zafra Mejía, con respecto a la solicitud de los estudiantes y el docente director.
- 4.5. Las estudiantes **CLAUDIA CAROLINA GARZÓN LAMPREA** código estudiantil **20081180017** y **LIZETH PÉREZ GAMBOA** código estudiantil **20081180053**, **SOLICITAN** el cambio en los objetivos del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales), titulado “Incidencia de la concentración de Cadmio total e intercambiable, sobre la fertilidad potencial de los suelos afectados por las aguas residuales del embalse del Muña (Mesitas del Colegio – Cundinamarca)”, dirigido por el docente Miguel Antonio Cadena Romero. Los cambios solicitados están centrados principalmente en la ampliación de la zona de estudio y la inclusión del

elemento plomo como metal estudio. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a los docentes revisores Edith Alayón Castro y Carlos Alfonso Zafra Mejía emitir su concepto de aprobación respecto al cambio sugerido por las estudiantes.

- 4.6. De acuerdo a las solicitudes reiteradas de los estudiantes para dar trámite a las propuestas de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, según Acuerdo 038 de 015, la Coordinadora del Proyecto Curricular **SOLICITA** al Consejo de Carrera retomar los casos correspondientes a las propuestas presentadas, dado que a la fecha el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales no ha otorgado información sobre los términos que estipula el Acuerdo 038 de 2015 en relación a la modalidad **MONOGRAFÍA**, sin embargo, actualmente se adelanta dicho trabajo desde la Decanatura, trabajando de manera conjunta con la Secretaría Académica y las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares de la Facultad, y dar trámite en la medida de lo posible, teniendo en cuenta que el Acuerdo 038 de 2015 se encuentra vigente. Las propuestas bajo la modalidad en mención se relacionan a continuación:

No.	ESTUDIANTES	TÍTULO	AVALADO POR
1	DIANA CATALINA APONTE SANABRIA 20051150004 y WILLIAM NICOLÁS MALAVER ROMERO 20082180085	"Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental con enfoque agroecológico para el Aula Ambiental de la vereda El Uval de la localidad de Usme - Bogotá D.C."	Oscar Eduardo Serrato Suárez
2	DANIELA HERNANDEZ MAHECHA código estudiantil 20101180031 y JUAN SEBASTIÁN NEUTA CASTRO código estudiantil 20101180048, adscritos a nuestro Proyecto Curricular.	"Diseño y construcción de un prototipo a nivel de laboratorio para la generación fotoelectroquímica de hidrógeno a partir de aguas residuales del proceso de teñido en la industria textil"	Freddy Leonard Alfonso Moreno
3	SAMANTHA GÓMEZ GARZÓN código estudiantil 20102180025	"Evaluación de la gestión en el control y manejo de la residualidad en el turismo rural caso Provincia del Tequendama, Cundinamarca"	Helmut Espinosa García

Así mismo, en relación a los casos expuestos, tanto el estudiante **WILLIAM NICOLÁS MALAVER ROMERO** código estudiantil **20082180085** como los estudiantes **DANIELA HERNÁNDEZ MAHECHA** código estudiantil **20101180031** y **JUAN SEBASTIÁN NEUTA CASTRO** código estudiantil **20101180031**, **SOLICITAN** al Consejo de Carrera la aprobación de sus **PROPUESTAS** para optar a título de Ingeniero Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, según el Acuerdo en mención, teniendo en cuenta que fueron presentados con anterioridad pero no han sido aprobados. El estudiante **NICOLÁS MALAVER**, menciona en su solicitud que en conversación con la Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, profesora Niria Pastora Bonza Pérez, se le manifestó que los lineamientos que aún no ha definido el Consejo de Facultad no cambian la esencia de los términos bajo los cuales debe ser desarrollada la modalidad de **MONOGRAFÍA**.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** dar trámite a las solicitudes de aprobación presentadas durante el semestre 2015-III por los estudiantes mencionados, de la siguiente forma:

- **APROBAR** la ejecución de la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulada “Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental con enfoque agroecológico para el Aula Ambiental de la vereda El Uval de la localidad de Usme - Bogotá D.C.”, avalada por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez, quien presenta la correspondiente carta de pertinencia de la propuesta y realizado por los estudiantes **DIANA CATALINA APONTE SANABRIA 20051150004**, adscrita al Proyecto Curricular Licenciatura en Biología y **WILLIAM NICOLÁS MALAVER ROMERO 20082180085**, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
 - **APROBAR** la ejecución de la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulada “Diseño y construcción de un prototipo a nivel de laboratorio para la generación fotoelectroquímica de hidrógeno a partir de aguas residuales del proceso de teñido en la industria textil”, avalado por el docente Freddy Leonard Alfonso Moreno, quien presenta la correspondiente carta de pertinencia de la propuesta y realizada por los estudiantes **DANIELA HERNANDEZ MAHECHA** código estudiantil **20101180031** y **JUAN SEBASTIÁN NEUTA CASTRO** código estudiantil **20101180048**, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
 - **INFORMAR** a la estudiante **SAMANTHA GÓMEZ GARZÓN** código estudiantil **20102180025**, que se dará trámite a la propuesta de trabajo de grado presentada para optar a título de Ingeniero Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulada “Evaluación de la gestión en el control y manejo de la residualidad en el turismo rural caso Provincia del Tequendama, Cundinamarca”, avalada por el docente Helmut Espinosa García, siempre y cuando comunique al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental acerca de la modalidad de grado que elige, teniendo en cuenta que actualmente cuenta con aval académico en la modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO**. Así mismo, le **SOLICITA** presentar la carta de pertinencia de la propuesta firmada por el docente que la avale, en relación a las líneas de investigación y al perfil del egresado del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.7. La estudiante **MÓNICA BEATRIZ CUADROS RUBIO** código estudiantil **20082010009**, **SOLICITA** la cancelación extemporánea del espacio académico Química Ambiental Aplicada inscrita en el grupo 543, por motivos previamente acordados con la Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba y la Decana de la Facultad, profesora Niria Pastora Bonza Pérez. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** remitir la solicitud realizada por la estudiante a Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.8. Se informa sobre la programación de sustentaciones de trabajos de grado:

NOMBRE Y CÓDIGO	TÍTULO	MODALIDAD	LUGAR Y FECHA SUSTENTACIÓN
DANIEL FERNANDO GARCÍA BAUTISTA Código 20091180027 SAMIR ANTONIO MAHECHA GUTIÉRREZ Código 20091180075	"PROPUESTA Y SELECCIÓN DE UN SENDERO PARA LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN EL PAISAJE EN ZONA RURAL DE BOGOTÁ"	INVESTIGACIÓN	Laboratorio de Servicios Públicos 19 de Octubre 4:30 p.m.
ANYI LORENA BURGOS GALINDO Código 20101085009 SANDRA XIMENA REINA CUERVO Código 20112180201	"ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO POR FENÓMENOS AMENAZANTES, PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA-CUNDINAMARCA, COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL"	PASANTÍA	Biblioteca – Ed. Natura 26 de Octubre 9:00 a.m.
GINA PAOLA CASTILLO FORERO Código 20102180070 JENNIFER MONGUI BERNAL Código 20081180041	"FORMULACIÓN DEL PANORAMA DE RIESGO AMBIENTAL DE ACUERDO A LA GTC 104 EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"	MONOGRAFÍA	Oficina del Plan Institucional de Gestión Ambiental (Sede Administrativa) 26 de Octubre 9:00 a.m.
NATALIA SORACÁ CASTAÑO Código 20091180069 DANIEL OBANDO VARGAS URREGO Código 20091180071	"EVALUACIÓN IN VITRO DE LA CAPACIDAD DE UNA CEPA NATIVA DEL GÉNERO <i>Bacillus</i> sp. PARA REMOVER EL CROMO PRESENTE EN LOS VERTIMIENTOS DE LA CURTIEMBRE JOSÉ ABEL MAZ (B. SAN BENITO, BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA)"	INVESTIGACIÓN	Biblioteca – Ed. Natura 26 de Octubre 3:00 p.m.
SANDRA MILENA DÍAZ GÓMEZ Código 20082180016	"DETECCIÓN DE CAMBIO EN LAS UNIDADES ECOBIOGEOGRÁFICAS CONTINENTALES DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – SINAP. PERIODO 2002 - 2009"	PASANTÍA	Sala de Juntas – U. Extensión 27 de Octubre 08:00 a.m.
YUDI CAROLINA JIMÉNEZ FRANCO Código 20052180036 RUBÉN DARÍO GRANADOS ROJAS Código 20042180018	"ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA SOBRE LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS (ERA) EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA"	INVESTIGACIÓN	Sala de Cartografía 28 de Octubre 10:00 a.m.
TULIO ENRIQUE PADILLA NIETO Código 20091180047 LUIS FELIPE SALAZAR ARCILA Código 20091180066	"ANÁLISIS MULTITEMPORAL DEL CAMBIO EN LAS COBERTURAS DE LA TIERRA POR CULTIVOS PARA AGROCOMBUSTIBLES Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA BIODIVERSIDAD EN UN TRANSECTO DEL NORTE DE LA REGIÓN NATURAL ANDINA Y DEL CARIBE COLOMBIANO"	INVESTIGACIÓN	Sala de Sistemas No. 2 28 de Octubre 12:00 p.m.
PEDRO HERNANDO BRICEÑO BERDUGO	"FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA	PROYECTO DE APLICACIÓN	Salón 205 – Ed. Natura 29 de Octubre

NOMBRE Y CÓDIGO	TÍTULO	MODALIDAD	LUGAR Y FECHA SUSTENTACIÓN
Código 20082180007 JONATHAN GALLEGU SIERRA Código 20082180022	PRODUCCIÓN DE SETAS COMESTIBLES EN LA EMPRESA ECORELLANAS UBICADA EN LA VEREDA FUNZA, MUNICIPIO DE TINJACÁ, BOYACÁ		01:00 p.m.
SNEYDER ALEXIS PAVA SÁNCHEZ Código 20101180053	"IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN APOYO A LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, CASO 4 ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO GUADUAS, CUNDINAMARCA"	PASANTÍA	Auditorio Pablo Montes Buritica 29 de Octubre 12:00 p.m.
YULI ANDREA PEDRAZA LANCHEROS Código 20071085044 FEDERICO ANDRÉS GUTIÉRREZ PEÑUELA Código 20081180024	"DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DEL AVANCE EN GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS INDUSTRIAS UBICADAS EN LA UPZ 112 GRANJAS DE TECHO, LOCALIDAD FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA"	INVESTIGACIÓN	Sala de Sistemas No. 2 30 de Octubre 12:00 p.m.
MAGDA LORENA FORERO PEÑA Código 20092180022 SONIA YANETH PÉREZ CASTELLANOS Código 20092180062	"PROPUESTA PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL NODO DE BIODIVERSIDAD LAS MERCEDES UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA, BOGOTÁ"	PASANTÍA	Sala de Sistemas No. 2 30 de Octubre 10:00 a.m.
ANA PATRICIA CHÁVEZ MORA Código 20092180012 LUIS GERARDO CHAPARRO PENAGOS Código 20092180011	"ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA QUÍSQUIZA EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA"	PROYECTO DE APLICACIÓN	Salón 504 – Ed. Natura 03 de Noviembre 09:00 a.m.
MARIA PAULA GÓMEZ GÓMEZ Código 20082180026 JOHAN ARVEY HERRERA GÓMEZ Código 20091010021	"SISTEMAS PRODUCTIVOS, NEO-RURALES Y ESTRATEGIAS DE USO DEL BOSQUE EN LA VEREDA PILUMA, MUNICIPIO DE SASAIMA, CUNDINAMARCA"	INVESTIGACIÓN	Auditorio Pablo Montes Buritica 03 de Noviembre 12:00 p.m.
MARILYN AVILA SALGADO Código 20071180005 SANDRA MARCELA DUARTE LAGOS Código 20072180023	"DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO-AMBIENTAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES EN EL CORREGIMIENTO DE SALÓNICA EN EL MUNICIPIO DE RÍOFRÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	PROYECTO DE APLICACIÓN	Sala de Juntas - Decanatura 03 de Noviembre 1:00 p.m.
ERIKA JIZETH CELY CAMARGO Código estudiantil 20082180023 ALEJANDRA STEPHANIA ROMERO FAJARDO Código estudiantil 20082180062	"APOYO A LA FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO PARA LA EMPRESA SANEARCOL LTDA. BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA NTC ISO 14001 (2004) Y NTC OHSAS 18001 (2007) Y LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE"	PROYECTO DE APLICACIÓN	Sala de Juntas - Decanatura 03 de Noviembre 2:30 p.m.
SINDY LORENA GONZÁLEZ	"FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN	PROYECTO DE APLICACIÓN	Oficina del PIGA – Sede Administrativa

NOMBRE Y CÓDIGO	TÍTULO	MODALIDAD	LUGAR Y FECHA SUSTENTACIÓN
ARIZA Código 20111180029 MARCELA SALAZAR LEÓN Código 20082481059	AMBIENTAL - PIGA – EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. "ESANT"		03 de Noviembre 2:00 p.m.
OLGA GIOVANNA LUCÍA ANGARITA HERNÁNDEZ Código 20082180002	"FORMULACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ACUEDUCTO LOCAL (ACUEDUCTO CÁRCAMOS 2) VEREDA RODAMONTAL, MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA"	PROYECTO DE APLICACIÓN	Biblioteca – Ed. Natura 03 de Noviembre 2:00 p.m.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

5. Varios

Siendo las 02:15 p.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, y por los demás miembros del Consejo a los treinta (30) días del mes de octubre de 2015.

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO _____

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ _____

ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ _____